

CALLA DEL MAR, 15

Teléfono n.º 17

SEÑERO SUJETO

5 CÉNTIMOS

AÑO XXXIX

CUENTOS DEL JÚCAR

POR D. JOSÉ M. DE LA TORRE

Segunda edición cuidadosamente corregida.— Precio UNA PESETA.

Asuntos del día

Hablando del comienzo en la Alta Cámara de la discusión del convenio con la Santa Sede para la reforma del Concordato, declaramos anteayer que no hay ambiente en la opinión pública para campañas anticlericales. Y en efecto, desfilase este debate tranquilamente, y no decimos con desanimación completa, porque ayer se advirtió alguna mayor concurrencia de senadores.

Después de los Sres. López Mañoz y Fernández Prada, que consumieron el primer turno en contra y en pró, respectivamente, habló ayer el Sr. Labra, contestándole el Sr. Montojo, sin que la elocuencia del senador republicano lograra atraer tampoco la atención pública; antes al contrario, sus ideas y argumentos proporcionalmente un triunfo al distinguido catédrico de la Central, que contentó con él.

Cuando termine este debate, se someterá a la deliberación del Senado las reformas de Marina, para dar lugar con ello a que el Congreso apruebe los presupuestos y puedan discutirse enseguida en la Alta Cámara.

En el Congreso sigue la discusión del proyecto de ley reorganizando los servicios de la Armada, en medio de una soledad tan grande, que causa, verdaderamente, tristeza.

Y no es que el problema de la regeneración de nuestra Marina no sea de interés capitalísimo. Antes al contrario, es quizá el que con mas cariño ha estudiado el gobierno, dando ahora al proyecto proporciones adecuadas a nuestra potencia económica, pero capacitado del desenvolvimiento que habrá de tener, si se quiere que España reconquiste su poderío naval. Así lo expone el Sr. Maura en unas declaraciones que publica el *Diario Universal*.

«Si hemos de tener Marina de guerra—dice—la hemos de edificar de nueva planta. Si algo de lo que hay sirve, que será gran casualidad, para la obra trazada según nuestras necesidades, no según los azares de esa triste supervivencia del material, todo eso se aprovechará. Pero sostener, porque lo tenemos material inútil, disforme, anticuado, barcos que no pueden navegar siquiera, es una cosa que los que andamos en los tranques de la vida vemos con frecuencia; es renovar el pagaré para presentar con esplendor la casaca blasonada; es tener apagado el fogón; pero sostener, mientras embarga el alguacil el guadarnés y los restos de la caballería, porque en eso se gasta lo que no tenemos y lo que necesitamos para el porvenir.»

Aunque tuviéramos el material flotante de Inglaterra y los recursos de Inglaterra, por falta de organización no tendríamos nada, porque no sólo falta el dinero, sino la organización y el propósito, y hasta el deseo, de tener Marina.

La Marina es cara; y para saber si la podemos tener, la hemos de presupuestar, no como la hemos tenido, sino con sus dotaciones, con sus ejercicios, con sus puertos, con sus diques, con estaciones de carbón, con todo lo necesario para que esté casi constantemente en funciones; porque lo demás no es tener Marina; no es tener mas que la flota de la Marina para embriagarse un día y sucumbir.

Las últimas noticias del extranjero son propias para disipar la impresión de alarma que produjo la precipitada salida de la escuadra rusa de Vigo, pues afirman las intenciones pacíficas de Inglaterra, y comunican que el rey Eduardo está satisfecho del giro que ha tomado la cuestión pendiente entre su país y Rusia.

Por otra parte, el gobierno inglés ha comunicado en una nota oficiosa que la opinión en Europa no tiene por qué alarmarse por el movimiento de sus escuadras. Son éstos—dice—los mismos de siempre. Prácticas y ejercicios, a los que ahora quiere darse un alcance que nunca se les ha dado, sin duda porque pasaban inadvertidos.

Esta Nota, que también concuerda con la serenidad observada durante todo el conflicto por el rey y el gobierno de Inglaterra, es una nueva garantía de paz y una justificación más de estas impresiones nuestras.

La escuadra del Báltico continuará su ruta, y en todo caso las contingencias del porvenir próximo ya no pueden tener para nosotros el interés de estos días de atar, más lejos de nuestras costas los buques moscovitas.

Reorganización del Ejército

Según el decreto que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, el territorio de la Península se divide en siete regiones militares de cuerpo de ejército, a saber:

- 1.ª Provincias de Madrid, Segovia, Avila, Ciudad Real, Guadalajara, Cáceres y Badajoz.
- 2.ª Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Jaén, Granada, Málaga y Almería.
- 3.ª Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel.
- 4.ª Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.
- 5.ª Zaragoza, Huesca, Navarra y Logroño.
- 6.ª Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Palencia y Soria.
- 7.ª Valladolid, León, Salamanca, Zamora, Oviedo, Asturias, Lugo, Orense y Pontevedra.

En cada región habrá un cuerpo de ejército que, en cuanto sea posible, se nutrirá en la misma, teniendo en ella sus reservas y depósitos. A su frente estará un teniente general, que se denominará general de tal cuerpo de ejército, con las facultades que corresponden a los capitanes generales de distrito.

En la séptima región subsistirá la actual organización general de Galicia, con las cuatro provincias que hoy tiene, y cuyo capitán general ejercerá el mando de las fuerzas del séptimo cuerpo que haya en ellas mientras el mismo no se movilice, y el de las reservas que constituirán las guarniciones del distrito cuando llegue esa movilización. El general del séptimo cuerpo no tendrá intervención alguna en lo que corresponda al capitán general de Galicia.

Cada cuerpo de ejército constará de dos divisiones, y cada una de éstas de dos brigadas de infantería de a dos regimientos, uno de caballería, otro de artillería, y las unidades necesarias de Sanidad y Administración. La división residente en Galicia, tendrá tres brigadas. En cada cuerpo habrá, además, un regimiento mixto de Zapadores y Telégrafos, una sección de obreros del Parque móvil, y las fuerzas de caballería independientes. El primero, segundo y cuarto contarán también con una brigada suelta de Cazadores, la que estará dotada de mas fuerza y de material y ganado, así como en secciones de Telégrafos y Administración, y de una ambulancia, para poder ser empleados en los casos de urgencia.

Los ocho regimientos de Caballería no divisionarios, formarán una división de dos brigadas, a la que se agregará un cuerpo de artillería, y tres brigadas sueltas, que estarán el segundo, cuarto y sexto, quedando los regimientos sueltos, distribuidos entre el tercero, quinto y séptimo.

Quedan disueltas las actuales divisiones y brigadas, para reorganizarse en la forma que se indica.

Los tipos de fuerza serán: 1.ª, "de presupuestos"; 2.ª, "reducido en ciertas épocas del año"; 3.ª, "reforzado para instrucción y maniobras"; y 4.ª, "en pie de guerra".

Habrán en cada región una subsección de las tropas, a cargo de un general de división, y los gobiernos militares de Cádiz y Cartagena serán designados por generales de división a cargo de D. Segovia, Guadalajara, Jerez, Figueras, Montjuich, Jaén, San Sebastián, Santander, Ciudad Rodrigo y El Ferrol por generales de brigada.

En el Campo de Gibraltar habrá un general de división (gobernador militar), dependiente del segundo cuerpo.

Se determinan las categorías de los gobernadores militares de las provincias, sustituciones y facultades y la composición de las planas mayores de los cuerpos de ejército (comandantes de Artillería, Ingenieros, etc., etc.), con arreglo a las plantillas que se publican por separado, y se distribuyen los jefes y oficiales de Estado Mayor, señalando a cada uno los trabajos técnicos que les corresponden.

Los cuerpos se organizan en la siguiente forma:

- 1.ª Primera división: Primera brigada, regimientos del Rey y León; segunda id., Saboya y Wad-Rar; regimiento de caballería de María Cristina, segundo montado de Artillería, primera compañía de Administración y primera sección de Sanidad.—Segunda división: Primera brigada, Castilla y Gravelinas; segunda id., Asturias y Cantabria; caballería de Villarobledo, 5.º montado, segunda compañía de Administración y segunda sección de Sanidad.—División de caballería: Primera brigada, lanceros de la Reina y el Príncipe; segunda id., húsares de la Princesa y Pavia, 4.º ligero de artillería de campaña, tercera compañía de Administración y Ambulancia montada.—Tropas afectas: Primera brigada de cazadores (batallones de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena, en dos medias brigadas), sección de Telégrafos de montaña, primera id. de Administración y Ambulancia montada, número 1. Además el 10.º montado de Artillería, el segundo regimiento mixto de Ingenieros, primera comandancia de Administración, primera compañía de Sanidad y sección de obreros del Parque móvil. Resident también en la primera región el regimiento de caballería de Lusitania, perteneciente al tercer cuerpo; el de Artillería de sitio y la compañía de Aerostación y alambrado.
- 2.ª Tercera división: Primera brigada, Soria y Granada; segunda id., Pavia y Alava; caballería de Alfonso XII, 1.º montado, compañía de Administración y sección de Sanidad.—Cuarta división: Primera brigada, Reina y Córdoba; segunda id., Extremadura y Borbón, caballería de Victoria, 12.º montado, Administración y Sanidad.—Tropas afectas: Segunda brigada de cazadores (Castaluna, Tarifa, Ciudad-Rodrigo, Segorbe, Chelana y Talavera) grupo de artillería de montaña, un escuadrón de caballería, secciones de Telégrafos, Administración, Sanidad y ambulancia número 2.—Primera brigada suelta de caballería (Villavieja y Sagunto), tercer regimiento mixto de Ingenieros, segunda comandancia de Administración, segunda compañía de Sanidad, sección de obreros y tropas de artillería de plaza, de Cádiz y Algeciras.
- 3.ª Quinta división: Primera brigada, Mallorca y Guadalajara; segunda: Tetuan y Ombas; caballería de Alfonso XII, 1.º montado, Administración y Sanidad.—Sexta división: Primera brigada, Princesa y Vizcaya; segunda: Sevilla y España, caballería de Soria, 11.º montado, Sanidad y Administración. Tropas afectas: regimiento de caballería de Lusitania (en Madrid), quinto regimiento mixto de Ingenieros, tercera comandancia de Administración y tercera compañía de Sanidad, sección de obreros, Tropas de Artillería de plaza de Cartagena.
- 4.ª Séptima división: Primera brigada, San Quintín y Asia; segunda, Vergara y Alcantara; caballería Treviño, primero de artillería de montaña, Sanidad y Administración.—Oitava división: Primera brigada, Almansa y Luchana; segunda, Navarra y A buer; caballería Tetuan, 9.º montado, Sanidad y Administración. Tropas afectas: tercera brigada de Cazadores (Barcelona), Alca de Tormes, Estella, Alfonso XII y Reus; secciones de Telégrafos y de Administración, Ambulancia, número 3; segunda brigada de caballería (Dragones de Santiago, Montesa, Numanés), sección de Administración, cuarto regimiento mixto

de Ingenieros, cuarta comandancia de Administración y cuarta compañía de Sanidad, sección de obreros, artillería de plaza de Barcelona.

5.ª Novena división: primera brigada, Infante y Aragón; segunda, Galicia y Gerona; caballería: Castilla; 7.º montado, Sanidad y Administración.—Décima división: primera brigada, América y Constitución; segunda, Bilen y Cantabria; caballería: Almansa, 13.º montado. Tropas afectas: regimiento de caballería del Rey; primer idem, mixto de Ingenieros; quinta comandancia de Administración; quinta compañía de Sanidad; sección de obreros; regimiento de Pontoneros y artillería de plaza de Pamploa.

6.ª Undécima división: primera brigada, Sevilla y Garello; segunda, Valencia y Andalucía; caballería: Talavera, 2.º de artillería de montaña, Sanidad y Administración.—Duodécima división: primera brigada, Guena y Guipúzcoa, segunda, Lealtad y San Mateo; caballería: Arlabán, 3.º montado, Sanidad y Administración. Tropas afectas: tercera brigada de caballería (Borbón y España); sección de Administración; sexto regimiento, mixto de Ingenieros; sexta comandancia de Administración; sexta compañía de Sanidad; sección de obreros y artillería de plaza de San Sebastián.

7.ª Decimotercera división: primera brigada, Prioipia y Burgos; segunda, Isabel II y Toledo; caballería: Albuera, 5.º montado, Sanidad y Administración.—Decimocuarta división: primera brigada, Zamora y La Católica; segunda, Zaragoza y Murcia; tercera, San Fernando y Cerrión; caballería: Galicia, 3.º de artillería de montaña, Sanidad y Administración. Tropas afectas: regimiento lanceros de Farnesio; séptimo idem, mixto de Ingenieros; séptima comandancia de Administración; séptima compañía de Sanidad; sección de obreros y tropas de artillería de El Ferrol.

RECLUTAMIENTO Y RESERVAS

Se crean 116 circunscripciones, en cada una de las cuales habrá una caja de recluta y un cuadro de batallón de segunda reserva. Estas circunscripciones se agruparán en 54 zonas de reclutamiento y reserva, de las que tres corresponden a la provincia de Barcelona, y dos a cada una de las de Madrid, Sevilla, Valencia, Oviedo y en La Coruña, y una en las demás provincias.

Al frente de cada zona estará un coronel de infantería, formando unidad administrativa las circunscripciones que la constituyen. Se establecerá la parte que han de tomar dichos jefes y los demás de las zonas en las comisiones mixtas de reclutamiento, y la distribución de los mozos y reservistas entre la caja de reclutas, el batallón de reserva y el depósito de la zona.

INFANTERÍA

Cinuenta y ocho regimientos de línea de a tres batallones, dos de estos activos y el tercero de primera reserva; 18 batallones de cazadores. Para completar estas cifras se crean los regimientos de Vergara, sobre la base de los batallones de montaña tercero y quinto, y Alcantara, y vuelven a ser de Cazadores los batallones primero, segundo y cuarto de montaña, con las denominaciones de Reina número 16, Chelana número 17 y Talavera número 18.

El tercer batallón de los regimientos de este tiempo de paz mandado por un comandante; en el de guerra lo mandará el teniente coronel mayor del regimiento, enaragándose de la mayoría el comandante que figura en plana mayor.

Los batallones de Cazadores tendrán cuatro compañías activas y una de primera reserva; dispondrán del ganado preciso para 30 cargas de material.

Se aumenta la plana mayor de cada regimiento en un teniente coronel, quedando, como se ha dicho, un comandante y un capitán ayudante mayor.

Los ayudantes de los batallones serán primeros tenientes; el tercer batallón tendrá un comandante, cuatro capitanes y cinco subalternos, de los que podrán ser seis de la escuela de reserva. La compañía de reserva de los batallones de Cazadores tendrá un capitán y un subalterno.

En ocho zonas habrá un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes, mas seis subalternos de la escuela de reserva.

En otras 14, un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y cinco subalternos sobre la cifra anterior.

Y en una sola zona se aumentará un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y cinco subalternos; porque esta tendrá cuatro circunscripciones: 14 constarán de tres, 31 de dos y ocho de una.

Además se crean 41 coroneles como vicepresidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, y 49 comandantes como oficiales mayores de las mismas.

Los 116 batallones de segunda reserva se agruparán, en caso de movilización, en 39 medias brigadas, al mando de los coroneles de las zonas, y en tiempo de paz tendrán su fuerza distribuida en compañías entre los pueblos de su demarcación.

CABALLERÍA

De los 28 regimientos, 27 tendrán cuatro escuadrones activos y uno de depósito, y el de Galicia tres activos y de depósito el cuarto.

Se suprimen los regimientos de reserva, constituyéndose en su lugar 14 depósitos.

Habrán 12 regimientos montados, uno ligero, uno de sitio y tres de montaña. Un grupo de esta clase en el Campo de Gibraltar, siete comandancias de plaza, seis secciones de obreros de Parques montados y 14 depósitos de reserva.

Los regimientos montados y el ligero tendrán un grupo de tres baterías de tiro rápido, otro de dos con material antiguo y un depósito, otro de dos de montaña, cuatro baterías activas y una de depósito. El grupo de Gibraltar, de sus tres baterías destacará una a Ceuta. El de sitio, una sección de estrates, cuatro baterías activas y una de depósito. Las tropas de plaza se distribuirán por baterías, según el número de aquellas que hayan de servir.

INGENIEROS

Siete regimientos mixtos de Zapadores y Telégrafos, el de Pontoneros, batallón de Ferrocarriles, brigada Topográfica, compañía de Telégrafos para la red de Madrid, id. de Aerostación y alambrado en campaña, compañía de obreros y siete depósitos de reserva.

Cada regimiento mixto tendrá cinco compañías de Zapadores, una de Telégrafos y dos de depósito (por ahora, una de las de Zapadores en cuadro). La de Telégrafos constará de dos secciones eléctricas, una de campaña y otra de montaña, y tercera sección óptica.

ADMINISTRACION MILITAR

Se sustituyen las factorías de subsistencias y utensilios por parques administrativos de suministros.

En cada cuerpo de ejército habrá una comandancia de tropas con tantas compañías como divisiones tenga el mismo.

SANIDAD MILITAR

La brigada de tropas constará de siete compañías de a pie (una por cuerpo), una ambulancia montada, tres de montaña y la ambulancia de Archana.

TROPAS ESPECIALES

Se da nueva organización a la brigada topográfica de Estado Mayor, y se modifican las plantillas de ordenanzas del ministerio de la Guerra. El cuerpo de guardias Alabarderos conservará su actual organización.

DISPOSICIONES GENERALES

Se nombrará un capellán castrense para cada unidad de tropas.

Solo podrán ser nombrados ayudantes de los generales los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de los cuerpos donde haya excedencia.

Se suprimen las comisiones liquidadoras de Ultramar en los cuerpos activos, enaragándose de ellas el personal de depósito, bajo la inspección del jefe mayor.

Las jefes y oficiales que desempeñan destino fuera de plantilla figuran excedentes desempeñando sus cargos en comisión.

Al decreto acompaña las plantillas de generales, jefes y oficiales de todas las armas, cuerpos y servicios.

INTERMEZZO

Reloj que habla

Un reloj suizo ha construido un reloj que, provisto de varios cilindros fonográficos, anuncia las horas con voz humana. El mismo mecanismo del reloj hace girar dichos cilindros en forma que coincida el momento de dar la hora con la emisión de las palabras correspondientes.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del general Azorárraga. Muy poca asistencia en los escaños. En el banco azul el ministro de Agricultura.

Varios senadores hacen preguntas y ruegos. Orden del día. Convenio con el Vaticano.

El Sr. Labra consume el segundo turno en contra.

(La Cámara ofrece alguna mayor animación. En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Guerra y mas tarde el Sr. Maura.)

Comienza el Sr. Labra justificando su intervención en este debate. Declara que no se va a hacer un estudio detallado de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

«Me encuentro»

presentado que rechaza la opinión liberal del país. Por lo tanto me limitaré al estudio del problema que se me presenta. Volveré a usar de la palabra cuando lo hagan los gobernantes y las personalidades de la Cámara.»

Afirma que muchos conservadores antiguos no estarán conformes con el proyecto, después de haber votado la Constitución del 76 y de haber aceptado la real orden de 1880 sobre la inmigración de las Ordenes religiosas extranjeras.

Haos historia de las negociaciones entabladas con el Vaticano, ensayando la Nota que está en vigor como consecuencia de las disposiciones de D. Alfonso González. Censura también la actitud del Sr. Villaverde, en cuyo tiempo se paralizaron las negociaciones.

Combate el proyecto, porque en él no se menciona para nada el comité mixto encargado de los asuntos económicos. Declara que la única ventaja que nos reportará es la de que no se subvencionará ninguna congregación.

«Con esta medida—dice—se consiguen 90.000 pesetas de economías, pero no debe olvidarse que con el proyecto del señor duque de Almodóvar estas economías ascenderían a cuatro ó cinco millones de pesetas.»

Manifiesta que se opone al proyecto por cuatro condiciones principales, que son: 1.ª Significa un retroceso en el estado de la ley de Asociaciones. 2.ª Disminuye las prerrogativas de la soberanía nacional. 3.ª Es peligroso para el orden público interior. 4.ª Dará origen a daños en la suerte de España en el convenio europeo.

(La Cámara se anima. Entran en ella los liberales que tienen asiento en la misma. También el señor obispo de Tuy. Llaman la atención la ausencia del Sr. Montero Ríos)

El Sr. Labra hace hincapié en el principal argumento de su discurso. Es éste el de que, como no se reconocen mas que tres órdenes religiosos, queda incumplido el art. 29 del Concordato.

Examina luego el problema de las relaciones de la Iglesia con el Estado. Entiende que la Iglesia debe hallarse sometida al poder civil, única forma de concertar convenios en la actualidad. Lamenta que el Sr. Maura, abandonando las doctrinas de Cánovas y Sagasta, lo ponga todo a la disposición de Roma. Cree que de aprobarse el proyecto, volveríamos a los peligros de las épocas del 34, 36 y 40.

El Sr. Labra hace hincapié en el principal argumento de su discurso. Es éste el de que, como no se reconocen mas que tres órdenes religiosos, queda incumplido el art. 29 del Concordato.

Examina luego el problema de las relaciones de la Iglesia con el Estado. Entiende que la Iglesia debe hallarse sometida al poder civil, única forma de concertar convenios en la actualidad. Lamenta que el Sr. Maura, abandonando las doctrinas de Cánovas y Sagasta, lo ponga todo a la disposición de Roma. Cree que de aprobarse el proyecto, volveríamos a los peligros de las épocas del 34, 36 y 40.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Gasset (D. Fernando) hace una pregunta, y luego explica una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Vitoria.

El ministro de la Gobernación le contesta, afirmando que la suspensión se hizo legalmente.

Se suspende este debate. Varias preguntas y ruegos. Orden del día: Proyecto de reorganización de los servicios de la Armada.

El Sr. Auñón sigue combatiendo el dictamen de la comisión.

D. Rafael Torres Campos

En París ha muerto este notable geógrafo, una de las personalidades mas salientes del intelectualismo español, poseo amigo de las aparatosas exhibiciones, pero muy apto, muy pertinaz para las febriles labores que dan honor a quien las ejecuta y provecho al país en donde se realizan.

Pertenecía al Cuerpo de Administración Militar, en el que gozaba de una gran consideración y era muy estimado por su talento, por su saber y

por su seriosidad honrada. También se había dedicado al profesorado; y en la Institución Libre de Enseñanza, en la Asociación para la Educación de la Mujer, y en la Escuela Normal de Maestros acreditóse como educador serio y de elevado sentido, y como maestro habil y laborioso. Pero donde adquirió merecida fama, lo mismo en España que en el extranjero, siendo muy conocido, principalmente en Francia y en Suiza, fue en la Sociedad Geográfica, de la que era secretario general desde la muerte del inolvidable Ferrero.

Sus memorias suales, además de otras publicaciones, forman una colección de trabajos tan notable, que será siempre consultada con provecho por cuantas personas se dedican a esos estudios.

Pertenecía a la Academia de la Historia y a otras corporaciones literarias.

DON PEDRO DELGADO

El anciano y notable actor D. Pedro Delgado ha fallecido en el Hospital provincial de Sevilla. Fue un actor muy celebrado en su época; intérprete de *El tanto por ciento*, de Ayala; de *El haz de leña*, de Núñez de Arce, y de *Tresidos, Inconfeso y mártir*, de Zorrilla. Una época de gloria literaria se usó a la memoria de Perico Delgado. Fue uno de los mejores intérpretes de *Don Juan Tenorio*, y el que salvó al célebre drama de Zorrilla del fracaso al que lo llevó Latorre.

Habia nacido en el año 1810, y fue discípulo predilecto de Latorre. Reveló desde el primer momento por la artística dicción, por el declamar vibrante y sonoro, por la gallarda actitud y por el talento maravilloso con que sabía dar forma corpórea a las invenciones de los poetas castizos.

En los últimos años sufrió grandes amarguras, viviendo de la caridad. La Diputación de Sevilla lo recogió en la Casa de Beneficencia, donde ha muerto olvidado de todos, y recordando, con pena, la época feliz de gloria y esplendores.

DEL EXTRANJERO

Los católicos italianos y las elecciones

Berlin.—Telegrafan desde Roma al periódico *La Germania* que, debido al cambio impuesto por las circunstancias, el Papa ha autorizado a los obispos italianos para que permitan a los electores católicos tomar parte en las próximas elecciones legislativas en determinados casos.

El rey de Grecia

Paris.—El rey Jorge I de Grecia, después de haber permanecido quince días en Paris, ha emprendido su viaje de regreso a Atenas.

Impresiones pacíficas

Andes.—Todos los periódicos londinenses consignan que, después de las notas oficiales publicadas por el gobierno y de las explicaciones de Rusia, que se hicieron públicas, se han calmado los ánimos, que venían sosteniendo en extraordinaria sobreexcitación las inquietudes desperadas a consecuencia del suceso de Hull. La impresión general de la prensa es satisfactoria, y refleja seguridades de paz.

La insurrección de los hereros

Berlin.—El general Trotha da cuenta de que el 27 de octubre fué atacada una columna enemiga por las tropas alemanas. Los hereros han tenido 10 muertos y muchos heridos, y los germanos un muerto y un herido.

Inauguración de monumentos

Berlin.—Se han inaugurado en el imperio dos monumentos. Uno en el parque de María Valeria, a la memoria de la emperatriz Isabel, y otro al insigne polaco Mickiewicz. Ambos actos han revestido excepcional importancia.

El cadáver de Kruger

Berlin.—El Rotterdam ha sido embarcado, a bordo del «Batavia IV», el cadáver del ex-presidente Kruger. El buque marcha con rumbo al Africa del Sur. Acompañan los restos mortales del ilustre Kruger únicamente individuos de la familia, el doctor Leyds y un representante de la Liga neerlandesa.

El tratado de Marruecos

Paris.—En la Cámara explástanse varias interpelaciones relacionadas con el tratado franco-inglés sobre Marruecos. En todos los discursos hiciéronse alusiones a España. Alguien dijo que la penetración de Francia en Marruecos será ilusoria.

Mr. Droulede aseguró que el tratado secreto entre Francia y España tiene por objeto el reparto de aquel territorio. Negó que Francia cediese a imposiciones de Inglaterra para pactar con España. Expresó que la mayor corrección diplomática, guardando fielmente el secreto del convenio.

La situación de Port-Arthur

Paris.—Recíbense noticias por diferentes conductos coincidiendo todas ellas en que la situación de Port-Arthur es desesperada. Todos los asaltos llevados a cabo por los japoneses desde el día 1.º han sido rechazados. El día 3 fué formidable. Los japoneses fueron también rechazados con mayores pérdidas que en los anteriores. Los rusos solo poseen ya tres fuertes para defenderse. Los habitantes se disponen a huir de la plaza.

Stoessel herido

Paris.—Nuevos despachos dicen que continúa el bombardeo de Port-Arthur. El fuego es violentísimo. El suelo trépida a los estampidos del cañón. Muchos proyectiles han caído sobre los buques rucos. Páase a pique un cañonero. Confírmase por doble conducto que el héroe general Stoessel ha sido herido en el pecho y en un brazo.

Negativa comentada

Londres.—El consul japonés de Chefú advirtió a los jefes de las escuadras extranjeras que con motivo del aniversario del Mikado debían hacer salva. El almirante chino ordenó la salva de 21 cañones, pero el almirante yankee dijo que no tenía por qué hacer salva. Insistió el consul japonés y se negó nuevamente el almirante americano, alegando que no se hallaba en puerto perteneciente al Japón. Esta negativa fué muy comentada.

ARMÓNICA por Eduardo L. Chavarrí.

Volúmen XXXVI de la Biblioteca Mignon

Ilustraciones de Gaztambide.

Precio: PESETAS 0'75

VALENCIA

Ya vamos aproximándonos al invierno. El termómetro que no hace muchos días marcaba 40º, bajó ayer en su máxima a 29. Además el cielo soló en las primeras horas de la mañana un ligero nubarrón, que en algunos puntos comarcas nos dejó lluvia torrencial que duró largo rato.

Las exequias por el eterno descanso del alma de la princesa de Asturias, celebradas ayer en la Basílica, revistieron gran suntuosidad. Por nutrida capilla de música se cantó la gran misa de Requiem del maestro Menchue. Ofició el deán doctor Cirujeda y Rog, asistiendo a la misa, entre los respondientes de la sacra.

La concurrencia fué numerosísima. La comisión del Ayuntamiento tomó asiento en sus bancos, y la constitución del alcalde accidental Sr. Llagaria; los tenientes de alcalde Sres. Martínez Aloy, Ordeig y García Dutras; los concejales Sres. Lluch, Alapont, Gaillén, Rog, Martínez y Martínez, y el secretario de la Corporación Sr. Jimenez Valdivieso.

Junto al catafalco, y en la vía sacra, ocuparon sus sillas los señores presidente de la Audiencia territorial Sr. Guerrero, rector de la Universidad Dr. Machi; vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Testor, en representación del presidente de la Diputación provincial; teniente fiscal señor Casado, director del Instituto Sr. Fuster, secretario del gobierno Sr. González, administrador de Hacienda Sr. Moreno, pagador Sr. Arad y oficiales Sres. Palafox y Gid, y representantes de los centros oficiales de orden civil y de las comunidades religiosas. Los otros parroquiales estaban en el coro.

El capitán general Sr. Loño con el gobernador civil accidental, señor marqués de González de Quirós, tomaron asiento a la derecha del altar mayor.

Las tropas ocuparon los puentes que señalamos ayer, mandando la línea el general Cuenca. Las salvas se hicieron en la forma prevenida, y en los edificios militares, gobierno civil y otros centros oficiales, la bandera nacional ondeó a media asta.

Igual manifestación de duelo hubo en los concellos y en la corbeta de guerra alemana "Stein".

Como anunciamos, ayer tarde, a las siete menos cuarto, llegó, procedente de Barcelona, el gobernador civil Sr. Soler Casajuana con su distinguida familia, siendo recibido por los señores marqués de González de Quirós, Testor, González Junquillo y Martínez Aloy.

En el tren correo de Madrid regresó ayer el alcalde Sr. Polo. A las doce y media, y previo arqueo, el Sr. Llagaria entregó la jurisdicción al alcalde propietario.

GRAMÓFONOS-CUESTA

Interrogado ayer el alcalde Sr. Polo por los periodistas que acuden diariamente al Ayuntamiento acerca de los asuntos de interés para Valencia que había gestionado durante su estancia en Madrid, dió las satisfactorias noticias siguientes:

Respecto a la reparación de la torre del Miguelete, el Sr. Sánchez de Toos, por cuyo consejo se ha pedido incluir las obras en la partida de los presupuestos destinada a reparaciones de templos, ha ofrecido de una manera solemne consignar 80.000 pesetas para que puedan comenzar los trabajos de restauración en cuanto rijan los nuevos presupuestos.

Sobre la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos dijo el Sr. Polo que ayer debieron entregarse los planos de la planta de la fábrica, respecto a la titulación de los terrenos, donde ha de emplazarse. Este dictamen pasaría ayer mismo a examen de la intervención del Estado en la Compañía Arrendataria, que es el único trámite indispensable para la resolución ministerial. Además aseguró el ministro de Hacienda al alcalde que debe desahogar todo temor de que la consagración que de incompulsa, añadiendo que ya está en Valencia la cantidad presupuestada para la adquisición de los terrenos.

También está resuelta la cuestión del ensanche del edificio destinado a Facultad de Medicina. El que mas ha trabajado para conseguirlo ha sido el senador por esta Universidad D. Amalio Gimeno, siendo apoyados por los Sres. Lizaso, Calabuig y Despujols. El ministro ha ordenado que venga a Valencia un arquitecto para levantar los correspondientes planos, en cuanto se le anuncie la entrega del solar de la antigua cárcel de San Agustín, que es el único edificio que impone a la Diputación y al Ayuntamiento para comenzar las obras. Asimismo ofreció el Sr. Domínguez Páez consignar en los nuevos presupuestos cantidad suficiente para crear aquí una escuela de Veterinaria.

Acerca de la unificación de la Deuda de la Diputación, ratificó el Sr. Polo los informes que anticipó el telegrafo.

El traslado de la estación del Norte, dándole entrada por la calle de Játiva con arreglo al proyecto presentado por la Economía de Amigos del País, está pendiente del informe del jefe de la División de Ferrocarriles, con quien el Sr. Polo habló extensamente, demostrándole las ventajas que bajo todos conceptos ha de reportar a nuestra ciudad. El indicado funcionario lamentase de que de todos los informes recibidos sólo sea contrario a éste proyecto el Ayuntamiento de Valencia, y ofreció que en cuanto regrese a Barcelona emitirá dictamen favorable.

Por último, habló el Sr. Polo del viaje del rey D. Alfonso a Valencia, manifestando que el gobierno no ha desistido de dicho viaje.

En atención al reciente luto por la muerte de la princesa de Asturias, no proleó el Sr. Maura la fecha exacta de la visita, aunque todas las probabilidades son de que vendrá a Valencia antes de finalizar el actual año. Como se ve, todas las gestiones han obtenido feliz resultado. Lo que falta es que no se paralisen como sucede con frecuencia.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

El Sr. Llagaria marchó ayer tarde a la Corte con objeto de presentar al gobierno la correspondiente queja contra la sección segunda de la Audiencia, por haber revocado el auto del juzgado, procesando a los Sres. Salmón y Argüelles. En la estación fué despedido por el gobernador accidental, señor marqués de González de Quirós.

Los tradicionales valencianos, con motivo de ser ayer San Carlos, dirigieron al palacio de Lorea el siguiente telegrama:

"Saonell.—Venecia.—Jefe regional, junta provincial y carlista valencianos felicitan cordialmente al señor por su fiesta onomástica, reiterando su adhesión y lealtad siempre orientadas.

—Polo Peyrolón.—La contestación dice así: "Manuel Polo.—Valencia.—Venecia.—Señor agracado cordialmente felicitación de sus queridos leales valencianos.—Saonell.—" Ayer se remitió también los siguientes: "Venecia.—Saonell.—Concejales carlistas reiteran señor telegramo inquebrantable.—Antonio Lopez, Martín Mengod, Hernández.—" "Venecia.—Saonell.—Junta directiva Circolo Carlista reitera por mi conducto sentimientos incondicional adhesión.—El presidente, Antonio Lopez.—" "La tripulación de la corbeta alemana "Stein", dedió el día de ayer a los ejercicios que prescribe el reglamento de este barco-escuela, y los jefes, oficiales y guardias marinas franceses de servicio asistieron a la fiesta íntima que, como dijimos, les ofreció el concul de Alemania, D. Máximo Bach, en su domicilio.

A las 7-15 marcharon a Requens, según anunciamos, los 30 jefes, oficiales y guardias marinas, invitados por D. Enrique Bhan a una caeceria en su coto "Los Rincónes".

En el programa figuraba para ayer un certamen de tiro entre los invitados, con premios destinados a los vencedores. Este número se verificará después del almuerzo, que, como de hoy y las dos comités, corren a cargo del acreditado restaurant "Leon de Oro".

La caeceria estaba señalada para hoy. Los expedicionarios habrán salido por la mañana de la casa de "Los Rincónes", dedicando todo el día al sport cinegético. El almuerzo será de campo, dispuesto en el monte, en sitio magnífico, y servido como sabe hacer estas cosas el amigo Garbí. Al anochecer regresarán los excursionistas a la casa, y allí se verificará la comida.

Mañana abandonarán el coto y tomarán el tren en Requens, llegando a Valencia a las diez y media.

SALÓN CUESTA APARATOS FOTOGRAFÍA

En la primera plana del periódico publicamos el decreto sobre reorganización del ejército, una de las mas importantes reformas de Guerra para cuya ejecución autorizó el Parlamento al general Linares.

Sobre esta reforma habló ayer mucho en Valencia, no sólo entre los militares, sino también entre los paisanos, por la parte que atañe a nuestra ciudad, cuya guarnición todos quisieran ver aumentada después de las mermas que ha sufrido.

Subsistiendo la organización divisionaria en nuestro ejército, como en casi todos los del mundo, asignanse a este cuerpo de ejército (tercera región) dos divisiones, como tiene ahora, y formadas por los mismos regimientos de infantería, caballería y artillería; pero en cuanto a las provincias que ha de comprender esta región, se aumenta una: la de Teruel, lo cual proporcionará la desventaja de tener que dar este cuerpo una guarnición mas.

Entre las tropas afectas figuran el regimiento de caballería de Lusitania y un regimiento de ingenieros mixto de zapadores y telegrafos. El primero ya consiguiera el decreto que se firmó en Madrid, pero del segundo nada dice, siendo de creer que perteneciendo a esta región, aquí habrá de estar.

Mucho celebraría Valencia que así fuera.

La junta de gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, resolvió recordar a los médicos colegiados la obligación que tienen, según el artículo 41 de la Instrucción general de Sanidad, de dar aviso inmediato a la inspección municipal de todo caso de enfermedad infecciosa ó contagiosa en que intervengan, con el fin de facilitar aquellas medidas encaminadas a la extinción de los focos infecciosos, y evitarlos a su vez los serotivos a que en su art. 204 hace referencia la citada Instrucción.

Se preconizan muchos medicamentos para combatir la anemia; pero solo hay una cosa que la cure positivamente: la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

La Comisión provincial se reunió ayer, pero como asistió corto número de diputados, se limitó a informar algunos expedientes de escaso interés general.

Con esta son varias las sesiones que han sido convocadas y a las cuales no ha asistido suficiente número de vocales para despachar asuntos, motivando que el presupuesto para el año próximo no haya sido aún aprobado por la comisión permanente.

Cumplimentando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el alcalde ha ordenado al arquitecto mayor que realice en la Casa del Pueblo las reformas presupuestadas.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

La comisión municipal de Estadística se reunió ayer mañana, tomando los siguientes acuerdos: Aceptar el ofrecimiento de la Sociedad L' Antigor, por el cual se compromete a costear la lámpara que el nombre del eminente maestro Giner se colocará en la calle de Liria; proponer al Ayuntamiento la formación del padrón de habitantes, por haber caducado el plazo de validez del que hoy rige.

La denuncia que desde hace algunos días aqueja al delegado de Hacienda, Sr. Rivas Moreno, le obligó ayer a guardar cama. De su despacho se encargó ayer el interventor D. Francisco Serrano. Celebraremos el pronto restablecimiento del señor Rivas Moreno.

Para tratar de los trabajos preliminares de la Feria de Navidad, se reunirá esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y Fiestas.

Realizado el primer viaje después de haber limpiado fondos en Marsella, fundó ayer en la dársena el vapor "Vicente Ferrer", conduciendo de Barcelona 89 pasajeros.

GRAMÓFONOS-CUESTA

Los trabajos de restauración que se están realizando en algunas dependencias de la Diputación provincial, están concluidos antes de terminar el presente mes. Como dijimos, el secretario se ha trasladado a su antiguo despacho, que ha sido ampliado y decorado con mucho gusto.

Las oficinas de secretaría y el despacho del oficial mayor estarán habilitados dentro de pocos días y tapiceros para adquirir muebles con destino a algunas estancias de la citada casa, se han presentado muchas proposiciones, habiéndose hecho ya varios encargos y compras.

Por último, los trabajos de la escalera y nuevo patio están muy adelantados. En el techo de la primera ha sido pintado el escudo de la Diputación, y en los ángulos de las paredes se han colocado soportes de hierro para faroles de estilo gótico.

Solo falta para que la escalera y patio estén listos, revestir de cemento los lienzos de pared, pues el zócalo de azulejos azules imitando los antiguos de Manises, ya está colocado.

En el juzgado de San Vicente declararon ayer en la causa sobre los folletos del Ayuntamiento los concejales Sres. Puig Boronat y Jimenez Taberner.

—ALFOMBRA. Se liquidan todas las clases de piezas, con una gran rebaja de precios. Yntes para alfombra a 0'50 pesetas. Comercio de El Águila, de Basilio Martínez, San Fernando 5 el 11, Valencia.

—La labradora de Almoñor, Bárbara Lladó Rog, que se dirigió ayer mañana a nuestra ciudad en un carro, tuvo la desgracia de que volcara éste, resultando aquélla con heridas de consideración en la cabeza. Fué auxiliada en la casa de Socorro de Serranos.

—CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.—Vé se la 4.ª plana.

—Ayer mañana cayó al mar el joven de 15 años José Escalona Guillem, quien fué extraído del agua por varios transeúntes. En la casa de Socorro del Puerto fué atendido convenientemente.

—En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué atendida ayer Carmen García Expósito, a quien su marido le produjo varias contusiones en la cara, de un garrotazo.

—Las pastillas Creso calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Coja 1'50 pesetas en las farmacias.

—Hoy le será practicada la autopsia a los cadáveres del guardabarrera José Asenci, que fué atropellado por un tren de la línea de Liria, y del joven que pereció ahogado y el micróscopo arrojan las olas en la playa de Nazaret.

El juzgado, acerca de este suceso, sigue practicando diligencias; pero todavía no ha sido identificado el cadáver.

—Los señores médicos que reconocen los buenos resultados del Foco-Gilco-Kola-Doménech, para combatir la neurralgia, inapetencia, afecciones cardíacas y debilidad general, lo prefieren a todos sus similares. Véase principales farmacias.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Calle de Don Juan de Villarrasa, 8, entresuelo, Valencia. Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Selectas bibliotecas tecnológicas con más de mil volúmenes y material para ejercicios prácticos.

BLANQUER. Con autorización legal del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras p.úblicas.

ENFERMOS del ESTOMAGO SI QUERERIS CURAR TOMAD EL GASTROFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más serenas é insidiosas, como las más agudas y violentas, tanto resistentes como crónicas. Si padeceis alguna no lo olvidéis y tomadlo sin desconfianza, y nos agradeceréis el consejo, pues curaréis y sin molestias, que para colmo de bondades el GASTROFILO DEL DR. GREUS, que no obliga a sujetarse a ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme a sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin mas limitación que no abusar.

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Y creemos un deber aconsejarla, pues como restaurador pronto y enérgico, nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos enfermos, empobrecidos y debilitados, por sea cual fuere la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

EL MATA TENIAS del DR. GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PRUBADO Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RAPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Su efecto es tan positivo que a la hora ó aun menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el infalible MATA TENIAS del DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordarlo, tanto en provecho propio como para aconsejarlo a algún amigo.

LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS QUE CURAN SIN MOLESTIAS, Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA

Es, pues, lo mas cuerdo, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, y no perder el tiempo practicando otros remedios ó tomando otro cualquier remedio que dé al mal, carácter crónico ó produzca induraciones testiculares que acooran mas tarde la es erilidad. Preparación y depósito general de estos productos: Dr. GREUS, Valencia.—En Madrid, Farmacias del Dr. López, Serrano, 44; Borrell, Puerta del Sol, 5; Ubeda, Embajadores, 7.

Crónicas religiosas

Los oficios de difuntos que se celebran en casi todas las iglesias de nuestra ciudad, se ven sumamente concurridos de fieles, especialmente, los de la parroquia de San Bartolomé, en donde la multitud de fieles se agolpa hasta fuera de las puertas del templo. En esto predica el novenario de Animas, D. Enrique Sánchez.

Este año, a causa de las prohibiciones litúrgicas sobre la música religiosa, se ha prescindido del uso del piano en todos los templos.

Muy solemnes y lúidas prometieron ser las fiestas que con motivo del quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática de la Purísima se han de celebrar en esta ciudad el próximo diciembre. Además de la grandiosa función del día propio de la Purísima, los demás días de la octava habrá fiesta por la tarde en la Basílica y un gran certamen en la iglesia del Temple, teniendo lugar la procesión general el domingo infraoctava. Como en la octava del Corpus, todos los días de ésta se celebrarán en las parroquias suntuosas fiestas.

La congregación de la Doctrina Cristiana celebrará mañana solemnes fiestas en honor a su patrona la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de su declaración dogmática.

Por la mañana, a las siete, en la iglesia de la Compañía, imposición de medallas a los nuevos congregantes, y a continuación, misa de Comunión general con plática. A las diez y media, expuesto S. D. M., se cantará misa solemne con oratorio, bajo la dirección del padre Mariano Buxuili, S. J.

Oficiará el párroco de San Valero, y ocupará la Sagrada Cátedra D. Guillermo Piel, canónigo de la Metropolitana.

Por la tarde, a las cuatro y media, se verificará en los salones de la Juventud Católica una amena velada estroquística, bajo la presidencia del deán, Sr. Cirujeda y Rog, en representación del M. I. señor vicario capitular, D. Vicente Rosafull.

Comenzará el acto con la lectura de la Memoria por D. José Marco Colema, y a continuación se leerán poesías y otros trabajos, y se representará un juguete valenciano, titulado El Catecismo y 1.º año jubilar de F. Inmaculada Concepción, por los niños del Centro estroquístico de San Valero. En los intermedios se interpretará, a piano y armonium, selectas composiciones.

Terminará la velada con la consagración de todos los estroquistas é instructoras a la Inmaculada Concepción, con el himno Salve. Rey inmortal de los siglos.

Los días 17, 18 y 19 del mes actual se celebrará un triduo-misión preparatorio en las iglesias de Nra. Sra. del Pilar, Santa Mónica, San Sebastián, San Valero, Santa Cruz y Santa Catalina Marit, y el día 20 la solemne consagración de todos los niños y niñas de la doctrina a la Inmaculada Concepción en el Jubileo Mariano.

Noticias militares

Han llegado hasta 102 caballos para la tracción de las piezas del 11.º regimiento montado de artillería. En la doma de los mismos se invertirán de tres a cuatro meses. Son de raza francesa, y se espera que han de dar para el servicio mejor resultado que el ganado mular.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del teniente D. Faustino Reyes Alcover.

Tribunales

En la sesión segunda de esta Audiencia se vio ayer la causa seguida contra el muchacho Vicente Jaume Campos, de 12 años, acusado de haber dado muerte a la joven Bernarda Masas Nuevas, hecho que, según el fiscal, ocurrió de este modo:

"El día 2 de noviembre del anterior año, en ocasión de salir de trabajar la Bernarda en unión de varias compañeras, al pasar por la calle de Jerusalén, varios chicos le molestaron con sus bromas a las operarias, y la Bernarda dió un empujón al procesado, el cual, levantándose del suelo, dió rápidamente una navaja en el pecho de la infortunada joven, produciéndole una herida que le ocasionó la muerte al día siguiente."

Comenzó el acto a las once, y después del interrogatorio del procesado, que negó toda participación en el delito que se le imputaba, comparecieron varios testigos, en su mayoría niños de 8 a 11 años, que no aportaron ninguna prueba; únicamente el testigo de la defensa, el ex jefe de policía D. Salvador Ilusca, manifestó que el Jerónimo Gomez Soto se declaró autor del hecho, sin que mediara presión de ningún género ni tampoco amenazas.

Terminada la prueba testifical se suspendió la vista, reanudándose a las cuatro de la tarde. El fiscal, Sr. Gomez Pardo, indicó que el autor de la muerte de la malograda joven era Vicente Jaume, pues así se desprende del sumario, y que el Jerónimo no pudo ser autor, pues la navaja con que ha dicho cometido el crimen era de una anchura mucho menor que la que tenía los bordes de la herida y que en la autopsia se le apreció a la interferecia.

El abogado defensor, Sr. D. D. Vicente, refutó los argumentos del fiscal, y aseguró que el defendido Vicente Jaume no era autor del homicidio de que se le acusa, y que en caso de ser autor, obró sin discriminación, pues no solo así lo afirman peritos competentes, si que también su poca edad, pues a los once años no se pueden meditar las funestas consecuencias que sobrevienen en hechos de la índole del que se trata.

El presidente, Sr. Vasco, hizo el discurso resumen, dando después lectura a las preguntas que constituyen el veredicto, retirándose el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de inculpadidad.

—Ayer prestó juramento, ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, el juez electo de primera instancia de Nales, D. Gabriel Brusola.

Escuelas

Mañana, a las nueve de la noche, se verificará la apertura del curso de la Escuela Libre de Comercio que sostiene la Sociedad de Socorros Mútuos de la Dependencia Mercantil, y reparto de premios a los alumnos del curso anterior. Al acto asistirán una representación del Ayuntamiento, D. José María Puig Torralba, D. Francisco Batres Dalmau y D. Venancio Serrano Clavero, que leerán poesías suyas. Están invitadas las autoridades, corporaciones, sociedades, prensa y los socios con sus familias.

NEGOCIO

Se necesita uno ó dos socios que dispongan de un capital de 25,000 a 30,000 pesetas, para dedicarse a una industria que hace tiempo está en explotación.

Para más informes dirigirse a D. RAMON GUILLOT Calle del Pie de la Cruz (depósito de harina)

—En el Conservatorio de Música comenzaron ayer las oposiciones para cubrir la plaza de profesor numerario de violín, vacante en dicho centro.

A las tres de la tarde se constituyó el tribunal, formado por los Sres. Vidal, Ubeda, Valls, Giner, Párrero, Bellver, Martínez y Amorós. Los opositores son: D. Benjamín Lapiedra, D. Pascual Clotets y D. Juan José Asins.

Los ejercicios tienen cuatro partes: Digitar y matizar en el transcurso de 15 a 20 minutos en una obra inédita, desconocida para el opositor. Repetizar una composición también inédita, designada por el tribunal. Dar lección de violín a un alumno sin noción alguna en el instrumento y a los de 3.º y 6.º año, respectivamente. Ejecución de una obra de libre elección, clásica, siempre que no sea de menos de tres tiempos.

Una comisión de alumnos de la Facultad de medicina visitó ayer al rector Sr. Machi, para rogarle les dispensara la falta de asistencia cometida el día de Animas, indicándole al mismo tiempo que querían permular el día de la falta por el primero de las vacaciones de Navidad.

El Sr. Machi contestó que referente al primer extremo no podía complacerles, pues obedecía a órdenes de la superioridad el castigo, y al segundo, que el personalmente no podía hacer nada, pero que si los profesores de la Facultad aceptaban lo propuesto, el rectorado lo aceptaría también.

Como dijimos ayer, ha quedado terminado el arreglo del local de la Liga de Proprietarios en su nuevo domicilio de la calle de la Paz, letra S, entresuelo.

Por acuerdo del centro directivo, se celebrará junta general extraordinaria el jueves, a las seis de la tarde, para dar cuenta del resultado obtenido al tratarse con la comisión de Hacienda del municipio, sobre lo referente a los onerosos y demás arbitrios con que está gravada la propiedad urbana.

El nuevo local de la Liga reúne excelentes condiciones, tanto por su situación como por las comodidades que se dan a los socios; y el buen efecto que todo ello ha producido entre los propietarios se demuestra con el hecho de que a diario ingresan nuevos socios.

La citada Liga se propone continuar su campaña, procurando las mayores ventajas para la propiedad, y al efecto, en la citada junta general que, como se lleva dicho, se celebrará el día diez de los corrientes, se darán a conocer varias peticiones que se van a presentar al Ayuntamiento y al gobierno.

El Circolo de Porta-Cosí celebrará esta noche, a las nueve, junta general por segunda convocatoria y nombraamiento de la nueva junta directiva, siendo válidos los acuerdos que se tomen por el número de socios que asistirá.

La Academia de la Juventud Católica está ya haciendo los preparativos para la solemne fiesta que ha de celebrarse este año en honor a la Inmaculada Concepción, y que por acuerdo de la Junta Diocesana se verificará en San Bartolomé. También prepara dicha Sociedad una gran velada apologética para el 25 de los corrientes en que se cumpla el IV centenario de la muerte de Isabel la Católica, y en la cual pronunciará el discurso don José Prósper Bremón. En otra velada se conmemorará asimismo el III centenario de la publicación del Quijote.

—La Asociación de Obreros en General celebrará mañana domingo una reunión familiar a la que podrán asistir los socios con sus familias.

Fuera de Valencia

ALFARA DE ALGIMIA.—La niña Mercedes Valle Campos, de 10 años, estaba anteayer jugando en una calle de este pueblo, al rededor de una pila de revoltones, cuando cayó uno de éstos, hirindola tan gravemente, que falleció instantes después.

ALCIRA.—De la cárcel de esta ciudad, departamento llamado "Comuna", se fugaron en la madrugada del jueves los presos Adolfo Rodríguez Romero, de 24 años, natural de Málaga, acusado de sustraer una cartera hace pocos días en la estación de Alceira; Antonio Romero Vila, de 32 años, de Burgos, compañero del anterior y encausado por la misma causa, y José Almenar Llopis, de 34 años, de Picoña, acusado de robo de un sobre-caliz.

De las averiguaciones practicadas resulta, que los fugados se aprovecharon de una lima, con la cual rompieron el barrote y la travesera de hierro de un portón que dá comunicación al patio. Una vez en él, con fajas y cañas escalaron la pared que reosa al puente de San Gregorio, por la cual se desprendieron.

El jefe de la cárcel y los empleados adoptaron rápidamente medidas que impidieron la evasión de los demás presos. El Juzgado instruye diligencias.

ALCOY.—En la estación del Norte ocurrió una sensible desgracia al lunes último. Habiendo marchado un tren de Játiva a las 4 de la tarde, el conductor de los vagones de consumo llamados Rafael Sempere Val y Frayssinet Mottó Troncoso, frustrándose al primero dos coxillas y al segundo una y rotura del brazo izquierdo.

Esta noche debutará en el teatro Calderón del Circolo Católico de Obreros una excelente compañía de zarzuela, dirigida por D. Lino Ruizos.

Plaza de Toros

Desde que se aplicó el descanso dominical a las corridas de toros, es mayor en nuestra ciudad el número de los taurófilos.

De otro modo no se explica una animación tan extraordinaria como la que ayer hubo en nuestro

circo, con motivo del desensajonamiento de los bichos de Alcas, que han de estoquearse el próximo lunes.

La novillada, como procede de una región bastante mas fria que la nuestra, viene ya anunciando en su pelaje la llegada de invierno, y quizá sea esta también una de las causas que hayan motivado el que los vacunos estén algo secudidos de magras.

Pero como lo esencial no es el físico, sino la sangre, y sobre esto no puede anticiparse ningún juicio, hay que esperar la tarde del lunes para saber lo que los aleas darán de sí.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que algunos taurófilos están organizando un meeting que, con permiso de la autoridad superior, se celebrará mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en la plaza de Toros.

El objeto de este meeting es protestar, como lo hacen también los madrileños mañana, contra la prohibición de las corridas de toros en domingo.



PRINCIPAL

En el teatro Principal se está terminando las obras que se acordó realizar por la Comisión provincial.

La taquilla ha sido instalada en el local que antiguamente fué retén, y en el punto donde antes estaba aquella se ha abierto una puerta, que es la destinada a entrada de S. M. en las funciones de gala que se proyectan y que, según la fecha del viaje de D. Alfonso, se celebrarán ó no, en vista del luto por la muerte de la princesa.

Probablemente el lunes estarán acabadas las obras del Principal, quedando aislada la escalera de la izquierda y estableciéndose en el primer piso algunas habitaciones para descanso del monarca.

PRINCESA

Anoche se estrenó en este teatro la comedia en tres actos, de Cefirino Palencia, La charra. Es obra ya juzgada por la crítica, y nosotros a su tiempo ya dimos nuestra opinión.

La interpretación fué acertada en general, mereciendo citar al Sr. Muñoz, que, como siempre, estuvo discreto y fué aplaudido.

También estuvieron muy bien en su papel la señora Val y la señorita Pellicer, y los señores Hompanera, Leonardo y Salvat, especialmente este último.

La concurrencia recibió la obra con lamentable frialdad.

RUZANA

El rey del valor es una "estrañada", msa. La novedad encontrada esta vez, es que los mujeres también hablan en chulo sabio y emplean esas frases que son de uso exclusivo de los autores sujetos al duro trabajo, condenado a chistes forzados... y eso es todo.

Hay también chistes de un color tan subido y grosero de intención, que solo fueron reidos por la bestia humana. Cayó el telón al terminar la obra, y el silencio mas profundo reinó en la sala. Menos mal.

Remitido

Sr. Director de Las Provincias.

Distinguido señor: Me considero honrado si se digna insertar en su publicación lo que sigue: Se ha dicho que la junta directiva del Gremio de Maestros Horneros, se ha entrevistado con el señor gobernador accidental, prometi

Diario de Avisos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. PRESTAMOS hipotecarios al 4 25 por 100 de interés anual...

CLINICA DENTAL - PEDRO EDO - PAZ, 3, Y LUIS VIVES, 3, segundo

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO del Dr. Sastre y Marqués. Es de resultados positivos contra tan desagradable enfermedad...

MUYADI JÁÑOS. La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, obesidad, Hemorroides, Artritis, etc.

TRASPASO. Por tener que ausentarse sus dueños de la capital, se traspasa la acreditada Pastelería de San Bartolomé, Detalles en el citado establecimiento.

ALMENDROS INGERTADOS de varias clases, finos y productivos. Disponibles por millares; miden unos dos metros de altura.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

MOVIMIENTO DE POBLACION. Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Varones, 2.—Hembras, 1.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Del distrito de Serranos. Matrimonios: Varones, 1.—Hembras, 0.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Del distrito de Serranos. Defunciones: Dolores Almona Carbonell, de 50 años, Marchada de 15 años.

Boletín religioso. SANCTUS DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

En San Bartolomé, Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la Palmaria...

En Santa Catalina de la Virgen, mañana, a las diez y media, se celebrará la misa de la Aurora...

En San Estebán, a las cinco de la tarde se celebra el ejercicio del novenario, presidido por el P. Pádel de Alcaira.

En Santa Catalina, a las tres de la tarde, se celebrará el ejercicio del novenario, con sermón por D. Francisco J. Mall y Vives-Sala.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la noche.—1.ª de abono.—L' Africana.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 4 de noviembre de 1904.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS EL 4 NOVIEMBRE. Vapor Anzafraoche, de Huelva y escalas, con cargo general.

DESTRAGADOS. Vapor Vestra, para Glasgow y escalas, con fruta.

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

TELEGRAMAS BURSÁTILES. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 4, a las 16.

Telegramas del día 4 de noviembre. De París, a las 15. Río Tinto, . . . 182700

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

SERVICIO DE LA TARDE. Madrid 4, a las 18:15. En la sesión primera del Congreso se ha reanucido la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda.

Una de las modificaciones introducidas en el dictamen al proyecto sobre las reformas en la Armada, consiste en aplicar los cinco millones que se destinaban para un buque-escuela a la construcción de 15 torpederos en vez de los 12 acordados.

Ha sido jubilado el catedrático de la Facultad de Ciencias, D. Francisco de Paula Rojas. Madrid 4, a las 10:10

Ha terminado en el Congreso la reunión de la comisión del saneamiento de la moneda. Han asistido muchos diputados y exministros de todos los partidos.

El ministro de Gracia y Justicia llevará probablemente el próximo lunes al Congreso la ley para que el Tribunal Supremo entienda en los suplicatorios.

Zaragoza.—Ayer celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio para que el Sr. Paraiso diera cuenta de lo acordado en la Asamblea de las Cámaras celebrada en Barcelona.

Vitoria.—El revisor de salones de El Imparcial Montecristo ha sido despedido de un automóvil, en el que iba con el duque de Medinaoeli, resultando con la pierna izquierda fracturada.

Cartagena.—El consul de Francia, siguiendo las instrucciones de su gobierno, interesó de las autoridades la buca y captura del cajero del Banco de Argel, que se fuefugó llevándose 339.000 francos en oro y billetes.

Granada.—Se han recibido noticias de Estelada dando cuenta detallada del motín ocurrido en aquella población. Un numeroso grupo de vecinos se situó frente a la casa de la autoridad municipal, exigiendo que se modificara el reparto de consumos.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA. Final de la sesión del Senado. Madrid 4, a las 22:50. Sigue el debate sobre el convenio con el Vaticano y en el uso de la palabra el Sr. Montijo, de la comisión.

Manifiesta la presencia de que la comisión mixta sabrá cumplir su cometido. Recuerda que la Constitución de 1876 y la ley de asociaciones de 1877 favorecen el derecho de asociación.

Manifiesta que contra lo que se cree, el convenio no constituye un peligro para la paz pública, pues sólo se refiere a las asociaciones religiosas que actualmente existen en España y se establecen grandes trámites para las ordenes que quieran establecerse en adelante.

Final de la sesión del Congreso. Sigue el debate sobre la reorganización de los servicios de la Armada.

El Sr. Muñoz termina su discurso en medio de la desanimación mas completa. Le contesta el Sr. Llorens, de la comisión, comenzando por lamentarse de la soledad de la Cámara.

Perforca. Esta tarde se dirige al Senado en su coche el general Azcoaraga, y al pasar por la Carrera de San Gerónimo estuvo a punto de ser arrollado por un automóvil.

Desgracia. En la calle de la Victoria ocurrió esta tarde una desgracia, que impresionó hondamente al vecindario.

Asamblea alcohólica. Hoy celebró la sesión inaugural de la Asamblea de alcoholeros reunida en esta Corte.

Contra la usura. El diputado republicano Sr. Azárate presentará uno de estos días al Congreso una proposición de ley contra la usura.

La escuadra española. Dicen de la Coruña que la escuadra española, que llegó ayer a aquel puerto, zarpará el lunes de la próxima semana, dirigiéndose a Corubión y otros puertos del Atlántico.

Rusia e Inglaterra. Comunican de Londres que se da por seguro que entre los gobiernos de Inglaterra y Rusia se ha llegado ya a un acuerdo definitivo sobre el conflicto motivado por el incidente de Hull.

Choque de vapores. Dicen de Bonna que en Ervillon ocurrió un formidable choque de los vapores "Gironde", y "Ghermino", pertenecientes ambos a una compañía argelina.

Les maones franceses. Madrid 4, a las 23:35. El Consejo del Gran Oriente de Francia ha dirigido un Manifiesto a los francmasones, en el que vitupera al Judo que ha vendido documentos a los enemigos de la república y trata de justificar los actos con los cuales la francmasonería ha contribuido a salvar a la república, a la que ha hecho traición un despreciable delator.

Congreso higiénico. Esta tarde se ha inaugurado en París el Congreso internacional para el saneamiento de las habitaciones, bajo la presidencia de Mr. Chaumié.

Robo atrevido. En Sedalia (Estado del Missouri) fué detenido días pasados un individuo llamado Ramsey, de veintidós años, desertor del ejército, que penetró en un vagón del tren procedente de Tejas, y después de cloroformizar a los viajeros, los despojó del dinero, ropas y alhajas que llevaban.

Charada en acción. Según dicen de París, el Tribunal de Comercio del Sena ha condenado a Enrique Barenquer y Margarita Darant a pagar al ex-abate Charbonell 10,000 francos en concepto de daños y perjuicios por su expulsión del periódico Acción.

En el Ateneo. La inauguración del curso de 1904-1905 en el Ateneo, ha revestido gran solemnidad. Ha presidido el Sr. Moret.

Solución mañana. Solución al geroglífico anterior: Rio abajo va la barca.

Imp. Domenech, Mar, 65

La concurrencia, que era numerosa y distinguidísima, aplaudió con entusiasmo al orador. Gimeno Vizarra. Madrid 5, a las 3:50.

Disturbios. En la bahía notase gran movimiento. Infinidad de vaporcitos y barcos llevan órdenes y provisiones de uno a otro barco. Los buques carboneros se acercan a los acorazados, entregándoles combustibles.

En la Cámara francesa. Madrid 5, a las 4. Dicen de París que la sesión de ayer en la Cámara de los diputados fué una de las mas borrascosas que se han conocido.

Confesa que separó varios jefes y oficiales, porque protestaban públicamente contra la campaña antilegal del gobierno (nadie oye al orador).

El ministro de la Guerra sube a la tribuna entre protestas generales que le impide hablar. Dice: "No ocré. Mi puesto está en la vanguardia de la República."

La guerra ruso-japonesa. De Chefú. Madrid 4, a las 23:15. Telegrafían que ya puede darse por decidida la suerte de Port-Arthur.

Postres variados. La dote de una princesa. La princesa Cecilia de Mecklemburgo-Schwerin, prometida desde hace algunas semanas del príncipe imperial de Alemania, aportará una dote que lo será ofrecida por el pueblo del gran ducado, siguiendo los preceptos de una ley que rige desde 1775.

Robo atrevido. En Sedalia (Estado del Missouri) fué detenido días pasados un individuo llamado Ramsey, de veintidós años, desertor del ejército, que penetró en un vagón del tren procedente de Tejas, y después de cloroformizar a los viajeros, los despojó del dinero, ropas y alhajas que llevaban.

Charada en acción. Según dicen de París, el Tribunal de Comercio del Sena ha condenado a Enrique Barenquer y Margarita Darant a pagar al ex-abate Charbonell 10,000 francos en concepto de daños y perjuicios por su expulsión del periódico Acción.

En el Ateneo. La inauguración del curso de 1904-1905 en el Ateneo, ha revestido gran solemnidad. Ha presidido el Sr. Moret.

Solución mañana. Solución al geroglífico anterior: Rio abajo va la barca.

Imp. Domenech, Mar, 65

Charada en acción. 5 minutos. 3-1, 4-3, 5-2, 1-4. La solución mañana. Solución al geroglífico anterior: Rio abajo va la barca.

¡¡¡ES EL 1.º Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de **Escriva**. Véase en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Videa y Hijos de Rivas.

CALLICIDA ESCRIVA

1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. En cualquier mano. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, farmacia de la Real calle Fernando VII, 7.—BARCELONA.

MIGUEL APARICIO

CALLES DE SAN VICENTE, 123, y LOBO, 4

Participa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido en artículos del país y extranjeros para la presente temporada.

Esta casa es la primera en Valencia para prendas de abrigo, en especial GABANES y CAPAS, á precios sin competencia.

No comprar sin visitar antes estos talleres de confección, en los cuales puede admirarse el riquísimo GABAN alta novedad, único en su clase, al precio de 60 PESETAS.

Inmenso surtido en telas para trajes de caballero.—Sección completa de Camisería, Corbatería y géneros de punto

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación de los agentes antiépticos y balsámicos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca.—Curan resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio.—Indispensables á los que han de cansar la voz y á los que sus ocupaciones les obligan á sufrir cambios de temperatura.—SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS.

A. W. FABER

55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS

FÁBRICA de LÁPICES en STEIN, FUNDADA en 1761

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1900

GRAN PREMIO

PARA EVITAR CONFUSIONES

SE RUEGA DE FIJAR

LA ATENCION EN LAS INICIALES A.W.

DE LA MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA

A. W. FABER

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 años de existencia
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cadix

El día 16 fijo del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor **Catalina**
con escala en Canarias, Habana y Matanzas.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA **Requena é Hijos**
Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 428
Información en el Sr. LA RODA HERMANE, Contrabando, 4

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PROPIETARIOS Y ARQUITECTOS

LA CASA FIGUEROLA es la única de la provincia que tiene á la venta toda construcción, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios sin competencia. Gran surtido en **water closets, bañeras, exanones de zinc, tuberías de hierro, fumistería, fontanería, cocinas económicas, hidroterapia, saneamiento, pararrayos, bombas de todos sistemas, pozos artesianos y abisninos.**
Despacho: PERIS y VALERO, núm. 17.—J. Figuerola, Valencia

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS de POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Por Mayor: 20, R. St. Lazaro, Paris. 6
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Azulejos—Valdecabres
PATENTIZADOS
LAUEIA, 6, entresuelo.—Valencia

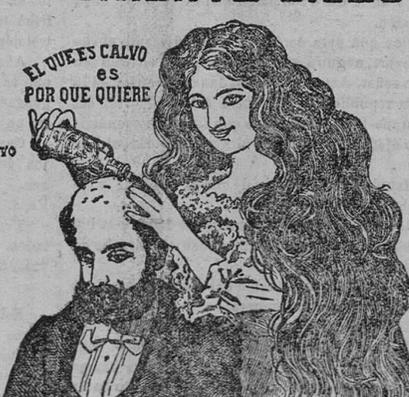
LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao
CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia
D. FEDERICO D'YCHET
Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.**, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se usa á la venta en pública subasta, la finca siguiente, situada

EN ESTA CAPITAL

Un edificio situado en la calle de SAN BARTOLOMÉ, señalado con el número 11, se compone de planta baja destinada á tienda de ultramarinos y patio al lado con portería, un entresuelo, un principal, un segundo, un tercero, portales y terrado; lindos por la derecha con la calle de Anas March, á la que forma esquina; por la izquierda, con la de los señores herederos del Excmo. Sr. Barón de Lizarri; por detrás con la de D. José Barja, y por delante la iglesia de San Bartolomé.

La subasta tendrá efecto el día DIEZ DEL PRÓXIMO MES DE NOVIEMBRE, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. José Calvo, calle de Aparici y Guisero, núm. 8, con intervención del corredor de comercio D. Vicente Alberti, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 7, el cual enterará de precio, renta, contribución, etc., etc.

Dinero

Única habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga al día primer día de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten pólizas para la representación de los mismos. San Vicente, 120, 2.º

SOLITARIA

Curación cierta en dos horas con los **GLÓBULOS SECRETAN**
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de PARIS
Sólo en las principales Farmacias.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia. Teléf. 440
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.
Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, peninsular y extranjero.
Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

NERVIOS

La epilepsia, histeria, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas se curan siempre tomando el acreditado **Elmir Berres (polifosforado)**. No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Berres, Plaza Junquera, 4, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombretaría, 5.

EN CULLERA

Se alquila un molino harinero y arrocero con sus correspondientes limpias, este último montado con los aparatos más modernos.—También hay instalada desasacilaradora y clasificadora de cacahuete. Tiene una máquina de vapor de unos 50 caballos efectivos, de "La Primitiva Valenciana", y un salto de agua de 120 caballos con dos turbinas, una de 80 y otra de 40, construidas por D. Francisco Climent; un gran salón de máquinas donde están colocadas las dinamos, que dan luz eléctrica á dicha ciudad. Esta fábrica, además de las aplicaciones agrícolas, reúne excelentes condiciones para cualquiera otra industria, pudiendo funcionar independientemente los molinos, por estar en locales separados y con otras turbinas para dicho uso.
Para tratar: En Cullera, calle del Infante, 38.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 7 del presente mes y siguientes se efectuará la pública subasta, á las 15, en la calle del Mar, número 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

VENTA

Se vende una magnífica bicicleta francesa casi nueva, garantizando la solidez de fabricación para carreteras y paseos. Calle de Borral, 7, segundo, derecha.

SE necesitan uno ó dos caballeros en familia. Plaza, 12, entresuelo, 1.º

OS que desean arroz amonquillado bien seleccionado para sementa, diríjase á Cayetano Varo, BOLBAITE, 9

Oro, plata, platino, galones

y dentaduras inservibles, compra á precios altos con cualquier otro. No confundirse, MANUEL PUGA, entre Castaño, plaza de la Virgen de la Paz, 10 y calle de E. Colla, 30, junto á la botica de San Antonio. 6-1

ALQUILER

Se alquilan en el Camino del Grao, la habitación baja del chalet núm. 75 (junto á los almohanes del Sr. Moliné) Razon Monjas Servitas, 7. 1-1

DINERO ECONOMICO

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empadronados por opción y á los propietarios, y con hipotecas de 5 y 8 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, manzanas, etc., etc., en zonas de recreo en todas partes.—Daré razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 3, tercera puerta, de nueve á uno y de tres á seis. 1-1

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA.—El más energético de los reconstituyentes, es el VINO BAYARD, que devolve á todas las personas débiles LA FUERZA y LA SALUD.—Disponibles en todas las farmacias. Colla et C.ª, Paris.

BORDONES, suaves y guitarras y Ultramar.—Andrés Marin, sucesor de A. Almoneda, Barcelona, 17.

BUQUES

Compañía Sevillana El vapor SEVILLA saldrá el 7 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatarios: Videa de Basterres, núm. 55, entresuelo, izquierda. En el caso de irse por los señores Rosal y Miguel, Moñit, 9.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla
Con timonero jefe bismañal
Viaje rápido
El vapor CABO PALOS saldrá el 7 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de los mercaderes en la acreditada empresa Lloyd Malagüeño, y á primas muy reducidas.
Consignatarios: Videa é Hijos de Nogues, plaza del Príncipe Alfonso, 14. En el caso de irse informará Muelle núm. 4.

Servicio regular de vapores Para Hamburgo
El vapor BALBOA cargará el 8 de noviembre.
El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
Para Liverpool
El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Glasgow
El vapor VESTRA cargará el 5 del actual.
Para Hull
El vapor HELENE cargará el 7 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CANGIANIAN saldrá el 7 del corriente.
Para Argel y Génova
El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor GARRONE cargará el 8 del corriente.
Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS cargará el 8 del actual.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasqual y Geste, 27.

Vapores de los Sres. Vivesca y Compañía, de Sevilla
El vapor CASILLAS saldrá de esta puerto el 7 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Fozza, Ochoa, número 25, Grao.
Agente: Vicente Costas Laguna, Grao, 25, Grao.
Se encargan las mercaderías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Central de Seguros de Grao.

El vapor BALBOA cargará el 8 de noviembre.
El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
Para Liverpool
El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Glasgow
El vapor VESTRA cargará el 5 del actual.
Para Hull
El vapor HELENE cargará el 7 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CANGIANIAN saldrá el 7 del corriente.
Para Argel y Génova
El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor GARRONE cargará el 8 del corriente.
Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS cargará el 8 del actual.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasqual y Geste, 27.

Vapores de los Sres. Vivesca y Compañía, de Sevilla
El vapor CASILLAS saldrá de esta puerto el 7 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Fozza, Ochoa, número 25, Grao.
Agente: Vicente Costas Laguna, Grao, 25, Grao.
Se encargan las mercaderías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Central de Seguros de Grao.

El vapor BALBOA cargará el 8 de noviembre.
El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
Para Liverpool
El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Glasgow
El vapor VESTRA cargará el 5 del actual.
Para Hull
El vapor HELENE cargará el 7 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CANGIANIAN saldrá el 7 del corriente.
Para Argel y Génova
El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor GARRONE cargará el 8 del corriente.
Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS cargará el 8 del actual.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasqual y Geste, 27.

Vapores de los Sres. Vivesca y Compañía, de Sevilla
El vapor CASILLAS saldrá de esta puerto el 7 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Fozza, Ochoa, número 25, Grao.
Agente: Vicente Costas Laguna, Grao, 25, Grao.
Se encargan las mercaderías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Central de Seguros de Grao.

El vapor BALBOA cargará el 8 de noviembre.
El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
Para Liverpool
El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Glasgow
El vapor VESTRA cargará el 5 del actual.
Para Hull
El vapor HELENE cargará el 7 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CANGIANIAN saldrá el 7 del corriente.
Para Argel y Génova
El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor GARRONE cargará el 8 del corriente.
Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS cargará el 8 del actual.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasqual y Geste, 27.

Vapores de los Sres. Vivesca y Compañía, de Sevilla
El vapor CASILLAS saldrá de esta puerto el 7 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Fozza, Ochoa, número 25, Grao.
Agente: Vicente Costas Laguna, Grao, 25, Grao.
Se encargan las mercaderías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Central de Seguros de Grao.

El vapor BALBOA cargará el 8 de noviembre.
El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
Para Liverpool
El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Glasgow
El vapor VESTRA cargará el 5 del actual.
Para Hull
El vapor HELENE cargará el 7 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CANGIANIAN saldrá el 7 del corriente.
Para Argel y Génova
El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor GARRONE cargará el 8 del corriente.
Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS cargará el 8 del actual.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasqual y Geste, 27.

Vapores de los Sres. Vivesca y Compañía, de Sevilla
El vapor CASILLAS saldrá de esta puerto el 7 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Fozza, Ochoa, número 25, Grao.
Agente: Vicente Costas Laguna, Grao, 25, Grao.
Se encargan las mercaderías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Central de Seguros de Grao.

El vapor BALBOA cargará el 8 de noviembre.
El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.
Para Liverpool
El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor PELAYO cargará el 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Glasgow
El vapor VESTRA cargará el 5 del actual.
Para Hull
El vapor HELENE cargará el 7 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CANGIANIAN saldrá el 7 del corriente.
Para Argel y Génova
El vapor HISPANIA cargará el 9 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor GARRONE cargará el 8 del corriente.
Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS cargará el 8 del actual.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasqual y Geste, 27.